



“RANITSA S.A.”

ADMINISTRACION DE RESTAURANT

Coop. Covitap Mz. 3 SL. 13 - Telefax: 043558441 e-mail: contabilidad@soldemanta.com

RUC # 0992277998001

Locales: Mall del sol: Patio de Comidas, Mall del Sun Planta baja Local 9.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA RANITSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2017

En el cantón Guayaquil, a los 29 días de AGOSTO del 2017, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en COOP. COVITAP MZ. 3 SL. 13: se reúne la Junta General Ordinaria de los siguientes accionistas:

SRA. MANZO SANTOS CARMEN MARILIN, por sus propios derechos, propietario de 560 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SRA. TUCKER MANZO MERCEDES JANIRA, por sus propios derechos propietario de 80 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

SR. TUCKER MANZO ROMMEL CESAR, por sus propios derechos propietario de 80 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

SR. TUCKER MANZO TYRONE CESAR, por sus propios derechos propietario de 80 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión su Titular el Sr. TUCKER MANZO ROMMEL CESAR como Presidente de la Junta y como secretario el Sr. GURUMENDI PEREZ EMIGDIO JACINTO y en presencia del Gerente General de la empresa la Sra. MANZO SANTOS CARMEN MARILIN

Por secretaria se establece que a esta junta ha asistido accionista que representa la totalidad de las acciones de la empresa, y que se han elaborado los listados de ley por lo que existe el quórum legal y estatutario para la celebración de la misma.

El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la presa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: *1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.*

Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice; *1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016.*- La Secretaria de la Junta da lectura al Informe de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna,



"RANITSA S.A."

ADMINISTRACION DE RESTAURANT

Coop. Civiliz. Mz. 3 SL. 13 - Telefono: 043858441 e-mail: contabilidad@soldemanta.com
RUC: # 0992277998001

Locales: Mall del sol: Páño de Comidas, Mall del Sur: Planta baja Local 8

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto de orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico.** luego de los análisis y comentarios de los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2016, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.

Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.** Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio es dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 25/100 dólares de los Estados Unidos (\$16458.25), sea acumulada hasta el siguiente periodo.

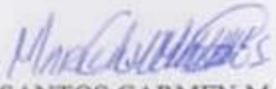
La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

B.- Copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Anexos cerrados al 31 de Diciembre del año 2016 de la empresa RANITSA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta, se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las quince horas treinta minutos (15H30).


TUCKER MANZO ROMMEL CESAR
Accionista-Presidente
CC# 0923729032


MANZO SANTOS CARMEN MARILIN
Accionista-Gerente General
CC# 0907887111


TUCKER MANZO MERCEDES JANIRA
Accionista
CC# 0924854540


TUCKER MANZO TYRONE CESAR
Accionista
CC# 0924854557


GURUMENDI PEREZ EMIGDIO JACINTO
Secretario
CC# 0931314199